PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN 02 – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8632427 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Automatización Industrial Regional Caldas
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8632427 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 de noviembre de 2025
OBJETO	Adquirir los implementos para el desarrollo de las actividades programadas desde el componente de bienestar al aprendiz del Centro de Automatización Industrial Regional Caldas de acuerdo con lo detallado en la ficha técnica. Lote 3 Uniformes.
CONTRATISTA	CRISTIAN YESID ADAIME QUINTERO
CC o NIT	1.117.512.124-8
LUGAR DE EJECUCIÓN	El proveedor deberá realizar la entrega de los materiales en el Centro de Automatización Industrial del SENA Regional Caldas, ubicado en el Kilómetro 10 vía al Magdalena de la ciudad de Manizales, previa concertación con el supervisor del contrato
FECHA DE INICIO	5 de diciembre de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Veinte (20) días calendario
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 19.347.660).
PRÓRROGA NRO. 1	Se prorroga el plazo de ejecución del contrato por un término de treinta (30) días calendario, a partir del día 26 de diciembre de 2025 hasta el 25 de enero de 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN	25 de enero de 2026
ADICIÓN NRO.	No aplica.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 19.347.660).
FORMA DE PAGO	Único pago, que se realizará después de la entrega a satisfacción de la totalidad de los uniformes.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	02
PERIODO DEL INFORME	Desde el 5 de diciembre de 2025 hasta el 23 de enero de 2026.

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
NRO. DE PÓLIZA	61-46-101037174		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	26 de noviembre de 2025		
FECHA APROBACIÓN	05 de diciembre de 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	26-11-2025	26-04-2026	$ 1.934.766
Calidad y correcto Funcionamiento de los Bienes	26-11-2025	26-12-2026	$ 1.934.766

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
NRO. DE PÓLIZA	61-46-101037174		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	24 de diciembre de 2025		
FECHA APROBACIÓN	26 de diciembre de 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	26-11-2025	26-05-2026	$ 1.934.766
Calidad y correcto Funcionamiento de los Bienes	26-11-2025	26-01-2027	$ 1.934.766

2. **EJECUCIÓN CONTRACTUAL**: Teniendo en cuenta que el contrato se encuentra en ejecución y es un contrato de compraventa a la fecha no se ha realizado la entrega de los elementos de protección personal.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

No Aplica.

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Al momento de la adjudicación del contrato el contratista se encuentra al día en pagos de seguridad social.

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la supervisión del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

"… De manera muy atenta y respetuosa, nos permitimos solicitar la ampliación del plazo de ejecución del CONTRATO CO1.PCCNTR.8632427, cuyo vencimiento está previsto para el día 25 de Enero de 2026. Lamentablemente, dicho plazo no podrá ser cumplido en relación con los bienes y/o servicios solicitados por la entidad, debido a situaciones de carácter logístico y de fuerza mayor que han afectado la normal ejecución del proceso. Estas circunstancias, ajenas a nuestra voluntad, han generado retrasos en la disponibilidad de recursos, transporte y demás aspectos operativos necesarios para cumplir en los tiempos establecidos. La imposibilidad de conseguir materiales, que es lo que manifiestan todos los proveedores que por época decembrina la materia prima telas Orión Antifluido, deportivas Lafayette que son los importadores y cierran la fabricación por la temporada y reanudando actividades el 13 de Enero del 2026, Recordemos que los elementos solicitados no existen como un producto final, es fabricado bajo pedido previo y con características especiales para el SENA. Por tal motivo, solicitamos de manera formal una prórroga que nos permita garantizar el cumplimiento cabal de los compromisos adquiridos, nos vemos en la necesidad de solicitar esta ampliación del plazo de ejecución por treinta (30) días adicionales al plazo establecido, para cumplir a cabalidad todo lo requerido con el objeto contractual. Es decir hasta el día 25 de Febrero del 2026."

Vale la pena recordar que, en el mes de diciembre se concedió prórroga hasta el 25 de enero de 2026.

Muchas gracias y quedo atento a la respuesta".

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Modificar la cláusula del plazo del contrato, teniendo en cuenta la prórroga a realizar de la siguiente manera:

1. VIGENCIA Y PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	**Veinte (20) días calendario.**
	Desde el día cinco (05) de diciembre de 2025 hasta el veinticinco (25) de diciembre de 2025. Fecha establecida en Secop II.

2. PRORROGA No. 1:	**Treinta (30) días calendario.**
	Desde el día veintiséis (26) de diciembre de 2025 hasta el veinticinco (25) de enero de 2026. Fecha establecida en Secop II.
3. PRORROGA No. 2	***Treinta (30) días calendario.***
	Desde el día veintiséis (26) de enero de 2026 hasta el veinticinco (25) de febrero de 2026.
4. VIGENCIA Y PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	**Cincuenta (80) días calendario.** Contados d*esde el día cinco (05) de diciembre de 2025 hasta el veinticinco (25) de febrero de 2026. Fecha establecida en Secop II.*

7. CERTIFICACIÓN

No aplica.

8. OBSERVACIONES

Para constancia se firma el veintitrés (23) de enero de 2026.

Wilson Alejandro Rojas Calvo
Supervisor del contrato

Proyectó: Mariana Aristizábal Quiceno, Contratista, Centro de Automatización Industrial Regional Caldas.

Revisó: Natalia Restrepo Velásquez, Apoyo Jurídi del Centro de Automatización Industrial Regional Caldas